



**PROGRAMA DEL CURSO OT1035**  
**CONCIENCIA SOCIAL Y PROCESOS DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA**  
**Área de Trabajo Social**  
**2 créditos**

**Recinto de San Ramón**  
**II Ciclo-2019**

**Docente:** Greivin Corrales Vásquez

**Requisitos:** OT1032

**Correquisitos:**

**Horario lectivo:**

- **San Ramón:** Miércoles 13 a 16:50
- **HAE:** Miércoles 10 a 12 md.

**I- DESCRIPCIÓN GENERAL:**

Este es un curso de servicio que ofrece la Sección de Filosofía, en el que se considera imprescindible que el estudiante adquiriera el conocimiento general de las explicaciones clásicas de la filosofía sobre conciencia social y procesos de organización política, dentro de una línea de pensamiento sociohistórico, crítico y humanista; así como latinoamericanas y feministas.

El presente curso constituye una continuación de OT-1032. Es un curso teórico pero de carácter participativo y magistral que busca una reflexión sobre los principales problemas filosófico-sociales relacionados con la conciencia social y las formas de organización política que enfatiza la transformación de las relaciones sociales. En este sentido, la determinación y conformación de la conciencia social constituye un pilar y fundamento particularmente para una disciplina profesional con un alto componente crítico-práctico como es el caso del Trabajo Social.

En este ciclo lectivo se estudiarán los contenidos teóricos de la conciencia social y los procesos de organización política, en tanto fenómeno filosófico, así como las respectivas relaciones con el poder y el Estado. Con ello se busca además la reflexión sobre los principales problemas de los procesos de organización social en América Latina y el ámbito costarricense.

El referente de esos contenidos es el tema generador del tercer año de carrera:

***“La intervención profesional del y la trabajadora social ante las demandas de las clases subalternas hacia los programas asistenciales y de desarrollo social del Estado, en el contexto de las políticas sociales contemporáneas”.***



---

## II- OBJETIVOS:

### OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO:

- 1) Dilucidar las relaciones teóricas y prácticas entre la teoría del poder y la conciencia social.
- 2) Determinar la significación y condiciones para el surgimiento de una conciencia social femenina.
- 3) Reconocer una serie de relaciones teóricas y prácticas entre el poder y las organizaciones políticas.

### ESPECÍFICOS:

- Estudiar las relaciones de poder como un proceso progresivo y complejo desde formas de organización políticas y su referencia en nuestro contexto social.
- Establecer las relaciones entre la conciencia social y el fenómeno de masa.
- Analizar el surgimiento de la conciencia femenina y sus relaciones con el poder.
- Estudiar las principales formas de conciencia y organización femenina.
- Establecer las relaciones entre la conciencia social, la organización política y el poder en algunas líneas de pensamiento latinoamericano.
- Estudiar diferentes formas de organización política en el contexto costarricense.

**Período lectivo:** Del 12 de agosto al 30 de Noviembre del 2019.

**Exámenes y/o trabajos finales:** Del 2 al 13 de Diciembre del 2019.

## III- UNIDADES TEMÁTICAS:

### I Unidad- PODER Y CONCIENCIA SOCIAL

- 3.1.1. Conciencia social y Masa.
- 3.1.2 Resistencia y organización social.
- 3.1.3 Conciencia social y desobediencia civil
- 3.1.4 Poder, Estado y pacto social

### II Unidad- CONCIENCIA, FEMINISMO Y AMÉRICA LATINA

- 3.2.1. La mujer en la antigüedad.
- 3.2.2. Formas de conciencia y organización femenina.
- 3.2.3. Conciencia social y América Latina

### III Unidad CONCIENCIA SOCIAL Y ORGANIZACIÓN POLÍTICA

- 3.3.1 Organizaciones sindicales.
- 3.3.2 Organizaciones del campesinado.
- 3.3.3 Movimiento ambientalista.
- 3.3.4 Organización y movimiento originario
- 3.3.5 Organización LGBTI



#### **IV- ESTRATEGIA DIDÁCTICA:**

El curso propone la combinación de sesiones magistrales del docente con participaciones activas de las y los estudiantes, así como exposiciones sobre temas de investigación relacionados con las formas de organización política y la conciencia social en Costa Rica. Además se contará con materiales audiovisuales (películas-documentales), reseñas de lecturas, así como actividades y discusiones de las mismas. Las lecturas asignadas serán fundamentales y obligatorias, así como la comprensión y la aplicación de las categorías teóricas estudiadas en cada lección. Aun cuando el curso es de libre asistencia, la participación deberá ser constante para garantizar la asimilación adecuada y crítica de las fuentes estudiadas, donde la responsabilidad del proceso de enseñanza/aprendizaje será compartida y dialógica.

Además el curso contará con el apoyo de la plataforma virtual institucional de la universidad en la modalidad de *Bajo Virtual*. En la página [mediacionvirtual.ucr.ac.cr](http://mediacionvirtual.ucr.ac.cr) el discente podrá encontrar documentos pertinentes al curso tales como lecturas obligatorias y complementarias, enlaces a videos para discusión y trabajos individuales los cuales podrá cargarlos a dicha plataforma para su respectiva revisión y calificación.

#### **V- ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVO-ACADÉMICA:**

Este programa es asumido por un profesor del área de filosofía con la plena integración de los demás docentes de III nivel para organizar y realizar actividades conjuntas de formación académica para los estudiantes.



## VI- EVALUACIÓN:

La evaluación del curso tiene la siguiente ponderación:

I Examen	20 %
II Examen	20 %
Plenarias de discusión e informes de lectura	35 %
Exposición grupal e informe escrito (Trabajo escrito 15%, exposición 10%)	25 %

Las plenarias de discusión consistirán en actividades de análisis que se realizarán durante las lecciones, mediante grupos de trabajo, plenarias, debates o foros para una mejor asimilación de las temáticas por desarrollar.

El trabajo de investigación versará sobre temáticas relacionadas con las formas de organización política y la conciencia social en Costa Rica. Se estudiarán cinco movimientos sociales modernos, a saber: 1) el movimiento sindical 2) el movimiento campesino; 3) el movimiento originario, 4) el movimiento ambientalista; 5) movimiento LGBTI. En la 5ª semana lectiva cada grupo planteará al profesor: Tema, objetivo general, tres objetivos específicos (que serán las subdivisiones internas) y al menos cinco fuentes bibliográficas a fin de que los mismos sean avalados por el docente.

El informe final será entregado a más tardar en la semana 15ª, en el aula donde se recibe lecciones y en el horario del curso. Dicho informe escrito debe ser original, estar escrito en computadora, letra 12, espacio doble, siguiendo los lineamientos de APA sexta edición. El mismo consistirá en un ensayo crítico-filosófico en el que se contemplará las principales formas de organización social en el país y su relación con la conciencia social.

Para las exposiciones, cada grupo contará con 20 minutos para la misma y 15 para discusión, realimentación y enriquecimiento (cada grupo realizará una actividad de fortalecimiento de su exposición que será contemplada como parte de las plenarias de discusión). Las mismas darán inicio en la semana 13ª según distribución previa.

## CRITERIOS EVALUATIVOS

### En los trabajos escritos y exámenes:

- Fundamentación teórica- metodológica.
- Claridad en el manejo de conceptos y categorías.
- Capacidad de análisis y criticidad.
- Calidad de los trabajos escritos: presentación, coherencia de ideas, ortografía y redacción, uso de fuentes y citas bibliográficas.
- Puntualidad en la entrega.

### En las exposiciones:

- Solvencia en la exposición de las ideas: dicción clara, sin muletillas y tono adecuado.
- Capacidad de relación con situaciones concretas.
- Capacidad de síntesis: cumple con el tiempo asignado
- Cumplimiento de los contenidos asignados
- Coherencia lógica de las ideas.
- Uso efectivo de los recursos audio-visuales

---

Estamos en proceso de auto-evaluación con fines de mejoramiento para la certificación interna.

Tel: 2511-7071 / Fax: 2445-6005/ Apdo. 111-4250 San Ramón



### **Normas de Evaluación**

La evaluación del curso OT-1035 se rige por el **Reglamento de Régimen Académico Estudiantil y el Reglamento sobre Departamentos, Secciones y Cursos**, en el que se aprueba con una nota mínima de 7.0

Por otra parte, según el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil el y la estudiante que obtenga un promedio de 6.0 ó 6.5, tiene derecho a realizar una prueba de ampliación, ante lo cual se evaluarán todos los contenidos del curso y deberá obtener una nota de 7.0 o superior para aprobar el curso.

Para la entrega de todo tipo de trabajo escritos o presentación para elaborar una prueba escrita, los/as docentes se registrarán según el **Reglamento de Régimen Académico Estudiantil**, el cual en su **artículo 24**, establece que:

**"Cuando el estudiante se vea imposibilitado, por razones justificadas, para efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede presentar una solicitud de reposición a más tardar en cinco días hábiles a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios. Esta solicitud debe presentarla ante el profesor que imparte el curso, adjuntando la documentación y las razones por las cuales no puede efectuar una prueba, con el fin de que el profesor determine, en los tres días hábiles posteriores a la presentación de la solicitud, si procede una reposición. Si esta procede, el profesor deberá fijar la fecha de reposición, la cual no podrá establecerse en un plazo menor de cinco días hábiles contados a partir del momento en que el estudiante se reintegre normalmente a sus estudios. Son justificaciones: la muerte de un pariente hasta segundo grado, la enfermedad del estudiante u otra situación de fuerza mayor o caso fortuito. En caso de rechazo, esta decisión podrá ser apelada ante la dirección de la unidad académica en los cinco días hábiles posteriores a la notificación del rechazo, según lo establecido en este Reglamento."**



### CRONOGRAMA

Semanas	Unidad temática
Semana 1 14 de Agosto 2018	Presentación y discusión del programa del curso. Introducción y elementos generales.
Semana 2 21 de Agosto 2018	Conciencia social y Marx
Semana 3 28 de Agosto 2018	Freud: Psicología de las masas
Semana 4 04 de Setiembre 2018	Marcuse: Hombre unidimensional
Semana 5 11 de Setiembre 2018	Hobbes: Leviatán
Semana 6 18 de Setiembre 2018	Fanon: Los condenados de la tierra
Semana 7 25 de Setiembre 2018	I Examen
Semana 8 02 de Octubre 2018	Platón: Critón
Semana 9 09 de Octubre 2018	Thoureau: Desobediencia civil
Semana 10 16 de Octubre 2018	Arendt: Desobediencia civil
Semana 11 23 de Octubre 2018	Sófocles: Antígona
Semana 12 30 de Octubre 2018	Conciencia social y la mujer
Semana 13 06 de Noviembre 2018	Rodríguez: Femenino fin de siglo. Exposiciones
Semana 14 13 de Noviembre 2018	Gallardo: Producir un mundo Exposiciones
Semana 15 20 de Noviembre 2018	Mora: La política de la calle Exposiciones
Semana 16 27 de Noviembre 2018	II Examen

Estamos en proceso de auto-evaluación con fines de mejoramiento para la certificación interna.

Tel: 2511-7071 / Fax: 2445-6005/ Apdo. 111-4250 San Ramón



---

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica:

- Arendt, H. (2002). Desobediencia civil. En *Tiempos presentes*. Trad. Carbó, R. España: Gedisa.
- Freud, S. (2006). Psicología de las masas. En *Obras completas, Tomo 7*. Trad. López-Ballesteros, L. España: Editorial Biblioteca Nueva.
- Hobbes, T. (2000). *Leviatán*. Trad. España: Alianza.
- Marcuse, H. (1993). *El hombre unidimensional*. Trad. España: Editorial Planeta.
- Mora, S. (2016). *La política de la calle. Organización y autonomía en la Costa Rica contemporánea*. San José: Editorial UCR.
- Platón. (1985). *Diálogos: Critón*. Trad. Calonge, J. España: Gredos.
- Rodríguez, R. (1994). *Femenino fin de siglo. La seducción de la diferencia*. España: ANTHROPOS
- Fanon, F. (2007). *Los condenados de la tierra*. México: FCE.
- Gallardo, H. (2006). Siglo XXI: Producir un mundo. Costa Rica: Editorial Arlekin
- Sófocles. (1992). Antígona. En *Siete tragedias*. México: Editores Mexicanos Unidos.
- Thoureau, H. (2011). *Desobediencia civil*. Trad. Cardona, F. España: Ediciones Brontes.

### Bibliografía complementaria:

- Bartra, R. (1973) *Diccionario de Sociología Marxista*. Mexico: Grijalbo.
- Beluche, O. (1993) *Diccionario de Sociología Marxista*. Panamá. CELA.
- Bernstein, B. (1990). *Poder, educación y conciencia*. Barcelona: El Roure Editorial. Recuperado de: <https://www.mediafire.com/?6b31kj1gbh10uxv>
- Castro-Gómez, S. (Ed.). (2000). La reestructuración de las ciencias sociales en América Latina. Universidad Pontificia Javeriana: Instituto de Estudios Sociales y Culturales. Recuperado de: <http://www.mediafire.com/view/?63obijd1dttvwhh>
- Cerutti, F. (2005). *Filosofía política, un'introduzione*. Università Di Firenze. Recuperado de: <http://www.mediafire.com/view/?sk1o270g426h3gy>
- Collodi, C. (2007) *Las aventuras de pinocho*. Madrid: Edimat.
- De Beauvoir, S. (1979). *El segundo sexo*. Recuperado de: <http://www.mediafire.com/view/?8u6szuv9guw9msr>
- Doñate Asenjo, Isabel et al. (2002) *Introducción a la filosofía*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Giddens, A. (1993). *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu



---

Editores. Recuperado de: <http://www.mediafire.com/view/?lu1syghj7ub7yb5>

- \_\_\_\_\_. (1995). *Modernidad e Identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Editorial Península. Recuperado de: <http://www.mediafire.com/view/?zwp8poxj0dzumep>
- \_\_\_\_\_. (2000). Cultura Sociedad e Individuo. En: *Sociología* (pp.43-74). Madrid: Alianza Editorial S.A. Recuperado de: <http://www.mediafire.com/view/?emj55d8w28aor94>
- Giddens, A. y Bauman, Z., Laumann, N. y Beck, U. (1996). *Las consecuencias perversas de la Modernidad, contingencia y riesgo*. Barcelona: Editorial Anthropos. Recuperado de: <http://www.mediafire.com/view/?nmt81dxak9j6w8>
- Habermas, J. (1985). *Conciencia moral y acción comunicativa*. Barcelona: Ediciones península. Recuperado de: <https://www.mediafire.com/?dasnak4pu1syvin>
- Hegel, G. (1968). *Filosofía del Derecho*. Buenos Aires: Editorial Claridad S.A. Recuperado de: <http://www.mediafire.com/view/?0i3ivowi3vjmix3>
- Lukács, G. (1975). *Historia y Conciencia de clase*. México: Grijalbo.
- Mandel, E. y Novack, G. (1977) *Teoría marxista de la alienación*. Bogotá: Pluma.
- Marx, C. y Engels, F. (1998) *Biografía del manifiesto comunista: con una introducción histórica por W. Roces, notas aclaratorias de D. Riazanof, un estudio de A. Labriola y un apéndice con los principios de comunismo de Engels, la revista comunista de Londres y otros documentos de la época*
- Marx, C. (1973) *Miseria de la Filosofía*. Moscú: Progreso.
- Marx, C. y Engels, F. (1973) *Obras escogidas en tres tomos*. Moscú: Progreso.
- Mignolo, W. (2002). *Historias locales / Diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Akal. Recuperado de: <http://www.mediafire.com/view/?k9ghx7j1tssbqhh>
- \_\_\_\_\_. (2010). *Desobediencia epistémica: retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del Signo. Recuperado de: <http://www.mediafire.com/view/?tg350iahv2z196s>
- Molina, C. (1994) *Dialéctica Feminista de la Ilustración*. Madrid: Anthropos.
- Preciado, B. (2000). *Manifiesto contrasexual*. Barcelona: Anagrama.
- Thomson, G. (1978) *Los primeros filósofos*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Zea, L. (2010). *Filosofía latinoamericana como filosofía sin más*. México: Siglo XXI.